

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT07
	FORMATO	CERTIFICACIÓN SUPERVISIÓN	VERSIÓN	0

Aprobado:06/06/2017

**EL SUSCRITO GERENTE DE INFORMATICA SUPERVISOR DEL
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ELECTRÓNICO No 001 de 2025 Y
SU ADICIÓN Y OTROSÍ No. 01 Y PRORROGA No. 2, SUSCRITO ENTRE EL
FONDO ROTATORIO DE LA RNEC Y UNE EPM TELECOMUNICACIONES
S.A.**

CERTIFICA

Que **UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.**, identificado con NIT. 900.092.385-9, de conformidad con la **FORMA DE PAGO**, cumplió a satisfacción con las obligaciones y el objeto del contrato, en el periodo comprendido del 01 al 31 de mayo de 2026, con la relación al contrato cuyo objeto es: "Prestar el servicio de una solución integral que comprenda lo componentes de una plataforma tecnológica, redes WAN, LAN, y demás servicios complementarios. Lo anteriormente expuesto corresponde al pago 5 de la Adición del contrato.

Para el presente pago SI se reportaron ingresos de almacén para el suministro e instalación de elementos para el mejoramiento de la red eléctrica y de comunicaciones.

Que el cumplimiento de las obligaciones contractuales se evidencia en el informe de seguimiento de Supervisión e Interventoría, el cual reposa en el expediente contractual.

Que el Contratista acreditó en debida forma, el cabal cumplimiento de las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral, atendiendo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada a los (14) días del mes de julio de 2026.


HOSLANDER ADLAI SÁENZ BARRERA
Gerente de Informática

Elaboró: Luis Fernando Hormaza García
Revisó: Leidy Andrea Rosas